

## LA HUESTE DE CORTES EN LA EXPEDICION DE 1535 A CALIFORNIA

**E N la historia de la conquista y asentamiento de los españoles en el Nuevo Mundo a lo largo del siglo XVI, desempeñó un papel primordial una institución que, si nació con caracteres derivados de su origen espontáneo, llegó a experimentar una paulatina formalización de los mismos. Nos referimos a lo que hoy denominamos «hueste», por más que sus contemporáneos empleaban otros términos, como «compañía» o «gente». Se trataba de una sociedad de soldados-conquistadores que aspiraban a convertirse en pobladores del territorio conquistado. Entre ellos y su capitán —gobernador del territorio— existía una compleja relación económica, cuya incidencia en el éxito o fracaso de las empresas era considerable.**

**Pretendemos tan sólo arrojar alguna luz sobre la estructura y funcionamiento de la hueste que acompañó al ya Marqués del Valle en la expedición que éste, personalmente, dirigió en 1535 a la península de California. Es, pues, nuestro propósito penetrar —en la medida de lo posible— la entraña de lo que pudo ser esta hueste del caudillo extremeño, estudiándola en sí misma y comparándola con otras unidades de conquista que funcionaron aproximadamente por los mismos años en que Cortés probó fortuna en la navegación por el Pacífico.**

Antes de hacer una breve referencia al desarrollo y resultado de la expedición, que sirva de prólogo al análisis de la «gente» y sus relaciones con el jefe, se nos antoja necesario aludir a las fuentes consultadas y a las dificultades que presentan.

Los únicos datos concretos que hemos encontrado sobre el método que Cortés empleó para reclutar a sus hombres, pueden rastrearse en una probanza que suscitó contra el Marqués su acérrimo enemigo Nuño de Guzmán, empeñado en demostrar que Cortés había sustraído indios de la Nueva Galicia —gobernación a cuyo frente estaba aquél— y los había llevado a las tierras que encontró en el Mar del Sur <sup>1</sup>. Además, como señala León-Portilla, Guzmán puso evidente empeño en demostrar, con esta acción judicial, que su rival había fracasado en su aventura, pues sólo había descubierto una tierra paupérrima, habitada por salvajes <sup>2</sup>.

Por otra parte, los cronistas que trataron a Cortés —Bernal Díaz del Castillo y López de Gómara— sólo dan noticia del viaje y sus vicisitudes, a la par que ofrecen algunos datos numéricos sobre los componentes de la hueste <sup>3</sup>.

La historia oficial, encarnada por Antonio de Herrera <sup>4</sup>, se limita a tomar ideas de los citados escritores, singularmente del confesor de Cortés.

---

<sup>1</sup> Probanza ad perpetuam reis (sic) memoriam... Autos entre Nuño de Guzmán, Hernando Cortés y otros, Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía (en adelante CoDoIn), tomo XVI, págs. 5-37.

<sup>2</sup> Cfr. LEON.PORTILLA, Miguel: *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, 1985, págs. 156-159.

<sup>3</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CC, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXVI, Madrid, 1947, págs. 290-292.

LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia de la conquista de México* (2.ª parte de la *Crónica general de las Indias*), Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXII, Madrid, 1946, págs. 426-428.

<sup>4</sup> HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Década V, Libro VIII, Capítulos IX y X, Real Academia de la Historia, Tomo XI, Madrid, 1950, págs. 231-241.

Por último, el propio protagonista de los hechos dejó una serie de referencias a sus intereses y andanzas por el litoral pacífico, de las que pocas sirven a nuestro fin <sup>5</sup>.

## LA EXPEDICION. SUS MOTIVOS Y RESULTADO

Para comprender los motivos de la expedición de Cortés por aguas del Mar del Sur, que le llevó a las costas de la península de California —el tercero de los cuatro que promovió el conquistador de la Nueva España—, debemos tener en cuenta una serie de factores. Así, los cronistas hacen hincapié en el carácter personal del hidalgo, que, según Bernal, era «hombre de corazón que no reposaba» y, en consecuencia —tras los resultados negativos de anteriores expediciones—, «acordó... ir él en persona» <sup>6</sup>. No debe olvidarse, por otra parte, que Cortés se encontraba en la obligación de cumplir lo capitulado con la Corona en 1529 <sup>7</sup>, año en que se le autorizó a efectuar descubrimientos en el Pacífico, otorgándole la gobernación de las tierras que descubriera. Otra razón que decidió a Cortés, como recuerdan los mismos narradores y trae de nuevo a nuestra consideración Borah <sup>8</sup>, era el deseo de hallar una región rica en perlas, que ya conocía por referencias directas del anterior viaje que había financiado. Por fin, Gómara apunta otro elemento que no debe menospreciarse, el intento de la Audiencia de México de mantener al Marqués alejado de la capital, para evitar cualquier posible menoscabo de la autoridad regia que sobre ella descansaba. Para ello le instó a continuar cumpliendo su compromiso con la Corona <sup>9</sup>.

La expedición, a la que se imprimió un carácter poblador fundamental —como era normal en esos momentos—, y que puede consi-

---

<sup>5</sup> CORTES, Hernán: *Cartas y documentos*. Editado por Mario HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, México, 1963.

<sup>6</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 291.

<sup>7</sup> Capitulación que se tomó con el Marqués del Valle, para el descubrimiento de la mar del Sur, CoDoIn, tomo XXII, págs. 285-295.

<sup>8</sup> BORAH, Woodrow: *Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico. El Perú y la Baja California*, en "Estudios de Historia Novohispana" (México, 1971), Vol. IV, pág. 13.

<sup>9</sup> Cfr. LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 426.

derarse como uno de los viajes motivados por la todavía operante ilusión de la Especería, se realizó a bordo de tres naves («Santa Agueda», «San Lázaro» y «Santo Tomás»). Debido a la gran afluencia de soldados que acudieron a la llamada de Cortés, éste dejó un considerable número de hombres esperando un segundo embarque cuando él zarpó el día 15 ó 16 de abril de 1535<sup>10</sup>. El grupo expedicionario llegó a California el 1 de mayo <sup>11</sup>, y la entrada en la bahía, que llamó de Santa Cruz —nombre aplicado a todo lo que él creía isla—, se produjo el 3 del mismo mes <sup>12</sup>. Tras diversas peripecias que relatan cumplidamente los cronistas y el propio interesado <sup>13</sup>, Cortés hubo de regresar a finales de 1535 o comienzos de 1536 <sup>14</sup>, dejando un penoso saldo de muertos, enfermos y renegados, como consecuencia del hambre y penalidades que condujeron al fracaso del intento. Precisamente, los sufrimientos de los hombres que le acompañaron, al ser de alguna manera utilizados por Guzmán, nos permiten conocer interesantes detalles sobre el reclutamiento y composición de la hueste.

## LA HUESTE DE CORTES

Apenas poseemos detalles acerca de la personalidad de los soldados de Cortés. Conocemos, además, pocos de sus nombres. Entre ellos, los de los testigos de la probanza: Luis de Baeza <sup>15</sup>, el triane-

---

<sup>10</sup> La primera fecha se da como probable en PORTILLO, Alvaro del: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California, 1532-1650*, Madrid, 1982, pág. 156.

GONZALEZ RODRIGUEZ, Luis: *Hernán Cortés, la Mar del Sur y el descubrimiento de Baja California*, en "Anuario de Estudios Americanos" (Sevilla, 1985), XLII, pág. 626, da como cierta la segunda.

<sup>11</sup> LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 427; y CORTES, Hernán: *Cartas...* (5), Carta a Cristóbal de Oñate —14 de mayo de 1535—, pág. 527.

<sup>12</sup> LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 427.

<sup>13</sup> CORTES, Hernán: *Cartas...* (5), Memorial a Carlos V pidiendo que no se le pongan obstáculos en la continuación de descubrimientos en el Mar del Sur, páginas 403-405.

<sup>14</sup> BORAH, Woodrow: *Hernán Cortés...* (8), pág. 14; GONZALEZ RODRIGUEZ, Luis: *Hernán Cortés...* (10), págs. 584 y 635, afirma que Cortés ya estaba en Cuernavaca en junio de 1536; y que posiblemente el regreso se produjo en abril del citado año (pág. 635).

<sup>15</sup> Probanza... (1). Se le cita por primera vez en pág. 11.

ro Francisco Muñoz <sup>16</sup>, Alonso de Caballos (sic), vecino de Sevilla <sup>17</sup>, y Hernando Rodríguez <sup>18</sup>; así como los de quienes —como veremos— aparecen citados por ellos. El testimonio, en el mismo proceso, del Regidor de Compostela Juan de Samaniego remite al relato de otros dos supervivientes: Juan de Jaso y Jorge Cerón <sup>18</sup>.

León-Portilla transcribe los nombres de algunos testigos de la toma de posesión de la tierra por Cortés: el doctor Valdivieso, Juan de Jaso, Alonso de Navarrete, Hernandarias de Saavedra, Bernardino del Castillo y Francisco de Ulloa —suponemos que el mismo de quien más adelante hablaremos— <sup>20</sup>.

Por otra parte, Boyd-Bowman resume las actividades americanas de los siguientes hombres: Alonso de Navarrete, Gaspar Hurtado, Juan de Morales y el portugués Pedro Borges <sup>21</sup>; así como las de Telmo de Maheda **21 bis**.

Entre los nombres de los soldados que sufrieron diversas penalidades, y solicitaron de Cortés licencia para regresar a sus casas, el testigo Hernán Rodríguez —en respuesta a la octava pregunta <sup>22</sup>— cita los siguientes: Damián Alvarez, que tuvo que vender siete pares de casas que tenía en Salamanca para pagar sus deudas con Cortés; un tal Bellido y un cierto Gallardo, que no obtuvieron permiso para regresar. El mismo personaje, contestando a la novena pregunta <sup>23</sup>, habla de un hombre apellidado Espinosa, que se vio obligado a dejar en California una yegua, a cambio de poder traer de vuelta a un indio suyo, todo ello por la deuda que tenía con su capitán, la cual ascendía a 30 castellanos.

---

<sup>16</sup> Probanza... (1). Citado por primera vez en pág. 16.

<sup>17</sup> Probanza... (1). Aparece citado en pág. 21.

<sup>18</sup> Probanza... (1). Citado por primera vez en pág. 27.

<sup>19</sup> Su declaración abarca págs. 35-37.

<sup>20</sup> Cf. LEON-PORTILLA, Miguel: *Hernán...* (2), pág. 106.

<sup>21</sup> Cfr. BOYD-BOWMAN, Peter: *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, Tomo I, Bogotá, 1964, págs. 53, 62, 127 y 176 respectivamente.

<sup>21 bis</sup> BOYD-BOWMAN, Peter: *Indice...* (21), Tomo II, México, 1968, pág. 291.

<sup>22</sup> Probanza... (1), pág. 32.

<sup>23</sup> Probanza... (1), pág. 33.

Por fin, sabemos quiénes eran dos de los hombres en los que Cortés confiaba plenamente: Francisco de Ulloa y Andrés de Tapia. Del primero ofrecen datos confusos Bernal y Gómara, pues si aquél habla de un «Fulano de Ulloa» como capitán de la expedición que doña Juana de Zúñiga envió en busca de su esposo —que dejó en la tierra algunos hombres al mando de un «Francisco de Ulloa»<sup>24</sup>, Gómara dice que el caudillo ya había pensado en dar tal encargo a Ulloa antes de saber que se habían despachado barcos en su busca<sup>25</sup>. Ello podría entenderse como indicación de que Ulloa permaneció en California con Cortés. No obstante, nos consta que, en efecto, Ulloa dirigió la citada expedición<sup>26</sup>, y que quedó al frente de los hombres que el gobernador dejó en aquella tierra. Esos 30 españoles que Cortés dijo haber dejado con 12 caballos en California<sup>27</sup>, tuvieron que regresar al fin, por orden del virrey Mendoza<sup>28</sup>.

El otro personaje, Andrés de Tapia, aparece citado en el formulario de la probanza como Maestre de Campo del Marqués<sup>29</sup>, encargado de los hombres que esperaban en Chiametla (Nueva Galicia) el regreso de las naves que habrían de conducirles a la tierra que iban a poblar. A él se achacan una serie de abusos sufridos por los indios, a los que más adelante hemos de referirnos de nuevo. **Su** presencia junto a Cortés databa ya de antiguo, pues le había acompañado en la conquista de México<sup>30</sup>.

Si es cierto que la información que poseemos sobre la personalidad de los hombres que reclutó el extremeño es escasa, en cambio, tanto los cronistas como los testigos del proceso parecen haber puesto cierto interés en la cuestión de su número. No obstante, ello tampoco nos permite una gran precisión a la hora de determinar su

24 DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 292.

25 LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 428.

26 Cfr. LEON-PORTILLA, Miguel: *Hernán...* (2), pág. 109; y GONZALEZ RODRIGUEZ, Luis: *Hernán Cortés...* (10), pág. 632.

27 CORTES, Hernán: *Cartas...* (5), Memorial citado en nota (13), pág. 404.

28 Vid. GONZALEZ. RODRIGUEZ, Luis: *Hernán Cortés...* (10), págs. 627-629.

29 Probanza... (1), pregunta novena —en los dos últimos testimonios aparece como décima—, págs. 14, 19, 25 y 33.

30 Vid. EZQUERRA ABADIA, Ramón: *Los compañeros de Hernán Cortés*, en "Revista de Indias" (Madrid, 1948), núms. 31-32, pág. 89.

cantidad. Así, las respuestas de los testigos vienen a situar la cifra en unos 200 hombres —especificando en alguna ocasión que se trata de 100 peones y 100 de a caballo<sup>31</sup>. Bernal, por su parte, nos habla de 320 personas, incluyendo un número no especificado de mujeres casadas y sin explicar si engloba a negros e indios<sup>32</sup>. En cuanto a Gómara<sup>33</sup>, puede decirse que viene a coincidir con Bernal, pues señala una cantidad de 300 españoles y 37 mujeres casadas, a los que añade 130 caballos, número algo inferior al que ofrece el propio Cortés, que lo eleva a unos 150 en una carta dirigida al Consejo, fechada en Salagua el 8 de febrero de 1535, antes de su partida<sup>34</sup>.

Dejando aparte el número, creemos conveniente dedicar alguna consideración a la calidad de las gentes que se embarcaron con el caudillo de Medellín, pues ello puede ofrecer alguna luz sobre la importancia que se concedió a esta expedición por su finalidad pobladora (como modo de asentar a la gente y asegurar la conquista). Es, sin duda, interesante que Gómara mencione la presencia de 37 mujeres casadas, que lógicamente podrían, en general, emparejarse con los 34 hombres casados de que habla Bernal<sup>35</sup>. Claramente, el éxito de la empresa, considerada como un empeño poblador, pasaba por el fructuoso asentamiento de un buen número de familias, sistema que no pudo aplicarse en las primeras grandes conquistas.

También debían contribuir a la consolidación de un próspero núcleo de población los profesionales de diversa índole que tomaron parte en la aventura. Sobre ellos nos dice Gómara que acompañaron al Marqués —en busca de los barcos que, despachados para el segundo embarque de la hueste, demoraban su regreso a California— «hasta setenta hombres», muchos de ellos herreros y carpinteros,

---

<sup>31</sup> Probanza... (1), respuestas a la cuarta pregunta —quinta en el tercer testimonio—, págs. 13, 18, 23 y 29.

<sup>32</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 291.

<sup>33</sup> LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 427.

<sup>34</sup> CORTES, Hernán: *Cartas...* (5), Carta al Consejo de Indias insistiendo en que se dé una solución a sus pleitos y agravios, pág. 526.

<sup>35</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 291.

provistos de sus herramientas <sup>36</sup>. Bernal explica, por su parte, que don Hernando contaba con cincuenta soldados, dos herreros y carpinteros y tres calafates, en la misma jornada que refiere Gómara <sup>37</sup>. Pero anteriormente ha hecho mención de la presencia de tres herreros con sus fraguas, dos carpinteros de ribera con sus herramientas, médicos y cirujanos, al resumir los preparativos del viaje de descubrimiento y población <sup>38</sup>.

Junto a estos elementos, el propio soldado de Medina nos cuenta que Cortés «llevó clérigos y religiosos que les decían misa»<sup>39</sup>, aunque no dice si llegaron a embarcar, como creemos lógico, o quedaron en Nueva Galicia esperando un segundo viaje. La presencia de miembros del clero era una exigencia de las Ordenanzas que el Emperador promulgó en Granada el 17 de noviembre de 1526 para reglamentar los métodos de la conquista y el tratamiento a los indios <sup>40</sup>

Podemos, por último, dedicar brevemente nuestra atención a los restantes miembros que integraban la expedición de Cortés —sin formar parte de la hueste—: indios y negros. Los percances sufridos por los indios fueron una de las pruebas que, en el proceso, la acusación adujo contra el Marqués, ya que Guzmán sabía que los vasallos indios de la Corona habían de ser protegidos por el Rey. Además, Cortés habría contravenido los deseos del monarca al tomar indios de la Nueva España para su empresa<sup>41</sup>.

En cuanto al número de indígenas y hombres de color que fueron con Cortés, encontramos de nuevo ciertas variaciones, pero podemos situarlo entre 20 y 60 negros, por 100 a 200 indios, a tenor de **las respuestas de los testigos** <sup>42</sup>.

---

<sup>36</sup> LOPEZ DE GOMARA, Francisco: *Historia...* (3), pág. 427.

<sup>37</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 292.

<sup>38</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 291.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> Se trata de la Ordenanza III, que se reproduce en la Capitulación concedida a Cortés en 1529 —cfr. nota (7), págs. 289-290—.

<sup>41</sup> Sobre la prohibición por el Rey, en 1526, de que se sacaran indios de la Nueva España para descubrir y poblar, cfr. HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de: *Historia...* (4), Década III, Libro X, Capítulo VIII, Tomo VII, 1947, pág. 464. Aunque no lo señala, el cronista está lógicamente refiriéndose a las Ordenanzas de Granada, ya citadas.

<sup>42</sup> Probanza... (1), respuestas a la cuarta pregunta —quinta en el tercer testimonio—, págs. 13, 18, 23 y 29.



Por lo que al sistema de reclutamiento de la hueste se refiere, cabe decir que el enganche de los hombres y su relación con el caudillo responden a las características habituales que definían la hueste española, tan diversas de las propias del sistema mercantil-militar empleado por los Welser en Venezuela, segundo método de conquista y población que —experimentalmente— ensayó el Emperador en Indias. Este método estaba llamado al fracaso frente al repetido modo de actuar de los caudillos españoles, basado en una tradición populista y pobladora que se percibe, como en tantos otros, en el caso de Cortés. Compararemos, pues, ambos modelos, el español —representado en esta ocasión por el conquistador extremeño— y el alemán, para poder apreciar más claramente las típicas notas que configuran el primero.

El modo de reclutar que utilizó Cortés, a cuya costa —como era normal— corría la empresa <sup>43</sup>, era el habitualmente empleado por tantos conquistadores. Consistía en mantener a los soldados ligados al jefe mediante pleito homenaje, como contrapartida del cual el capitán se comprometía a respetar la participación de los suyos en los beneficios que se obtuvieran, a la par que les proporcionaba el equipo y los alimentos necesarios. El coste de ese bagaje se asentaba, con cuenta individual, como deuda contraída por el común de la hueste con su capitán, que lo cobraría mediante las correspondientes deducciones de los beneficios que a cada cual tocaran en las diversas entradas. Pensamos que la deuda de los hombres de Cortés con su capitán-gobernador no incluiría —como en tantas ocasiones sucedía— los gastos ocasionados por el fletamiento de naves de un armador, ya que los tres barcos eran propiedad del mismo Cortés.

Sin embargo, pese a la capacidad adquisitiva del Marqués, parece que la fortuna adversa le hizo sentir la penuria de medios, lo que se reflejaría en su comportamiento en California —si es que hemos de creer las deposiciones de los testigos interrogados por Guzmán. Allí, el caudillo quebrantó su juramento de no cobrar por lo que había proporcionado a su gente más de lo que le había cos-

---

<sup>43</sup> Cfr. Capitulación... (7), pág. 294.

tado. Además, había reafirmado tal promesa al asegurar que, si la tierra no era rica, no pediría a los soldados ninguno de sus **habe-res** para resarcirse de las pérdidas que él mismo pudiera, llegado el momento, padecer <sup>44</sup>. El conquistador, en cambio, practicó una suerte de comercio cerrado que, al convertirle en monopolizador de los escasos bienes existentes, le proporcionaría beneficios con los que recuperar su inversión. Para lograrlo, no permitió que ninguno de los que pedían licencia para retornar regresara sin devolver a Cortés lo que éste le había entregado, o —en su defecto— dejar su ropa u otras pertenencias, que Cortés apreciaba a su gusto y luego revendía <sup>45</sup>. Además, se acusa a don Hernando de no consentir que los que volvían tomaran consigo sus caballos, indios ni esclavos <sup>46</sup>. Llega incluso a atestiguarse que en las reventas compelía a los compradores a hacer obligaciones para pagar a los factores del Marqués en la Nueva España <sup>47</sup>.

Los aspectos apuntados pueden considerarse arquetípicos en el estilo español de relación entre caudillo y hueste, claramente distintas del comportamiento que, en Venezuela, observaron los gobernadores alemanes, representantes de los Welser. Estos se separaron de la tradición castellana, acaso por ser mayor su interés por el rendimiento económico inmediato que su afán poblador. Así, intentaron romper la habitual solidaridad de la hueste —que, recordémoslo, era deudor conjunto del capitán en el sistema castellano—, y llegaron a convertir a los individuos en una especie de servidores de la casa alemana. Esta era su único proveedor de bienes comerciables, que les vendía personalmente. Ello aislaba al soldado, convertido en deudor individual de los alemanes, quienes se aseguraban el pago mediante la fijación de un plazo para el reintegro de las cantidades. Durante ese tiempo, el deudor contaba con la forzosa solidaridad de dos o tres compañeros. Si la deuda no era satisfecha en

---

<sup>44</sup> Probanza... (1), respuestas a la sexta pregunta del interrogatorio —séptima en los dos últimos testimonios—, págs. 13, 18, 24 y 31.

<sup>45</sup> Probanza... (1), respuestas a la séptima pregunta —octava en los dos últimos testimonios—, págs. 14, 19, 24 y 31-32.

<sup>46</sup> Probanza... (1), respuestas a la octava pregunta —en los dos últimos testimonios, novena—, págs. 14, 19, 25 y 32-33.

<sup>47</sup> Probanza... (1), respuesta de Hernán Rodríguez a la octava pregunta, págs. 31-32.

el plazo previsto, el soldado podía verse reducido a prisión —ya que la justicia era también administrada por los gobernadores—<sup>48</sup>.

Hasta ahora hemos visto que las relaciones entre soldado y jefe eran distintas en el modelo español y el germánico. También lo fueron las reacciones del soldado frente a la conducta lesiva —si así puede considerarse— del capitán-gobernador. Sin embargo, aunque la defensa de sus propios intereses adquirió caracteres distintos entre los hombres de Cortés y los de los Welser, unos y otros se erigieron, además, en defensores de los derechos de la Corona frente a los abusos de sus jefes. Este hecho es general en el proceso de descontento de las huestes con sus capitanes <sup>49</sup>.

Los desencantados de la expedición del extremeño se conformaron, al parecer, con solicitar permiso para abandonar la tierra <sup>50</sup>, o huir al comienzo de las calamidades —como los que se desperdigaron por Nueva Galicia al encallar uno de los barcos que transportaban el segundo contingente de hombres para las tierras que habían de poblar— <sup>51</sup>.

En cambio, el choque del soldado castellano con los Welser y sus hombres en Venezuela fue más violento, hasta el punto de que los hombres de la hueste se sublevaron contra el gobernador en 1533, fecha que marca el fracaso del método alemán, aunque no el fin de la presencia germana en la gobernación. De esta manera, los habitantes de Coro lograron que el Rey acabara legalmente con el comercio cerrado practicado por los alemanes. Obtuvieron también del monarca la instauración de la encomienda, que los gobernadores no habían llevado a cabo en su deseo de aprovecharse ellos exclusi-

---

<sup>48</sup> Este resumen del modo de actuar germano puede confrontarse con RAMOS PEREZ, Demetrio: *La técnica colonizadora de los Welser, en Venezuela, y su incompatibilidad con el sistema poblador de los españoles*. en *Estudios de Historia venezolana*. Caracas, 1976, págs. 225-230.

<sup>49</sup> Vid. RAMOS PEREZ, Demetrio: *Las sublevaciones en favor de la legalidad y las seudorebeliones en las huestes de la conquista*, en "Estudios Americanos" (Sevilla, 1958), núms. 78-79, págs. 101-115. Refiere los aspectos que hemos señalado como típicos de la relación entre capitán y hueste.

<sup>50</sup> Probanza... (1), preguntas séptima y octava —octava y novena en los dos últimos testimonios— y sus respuestas, págs. 14, 19, 24, 25 y 31-33.

<sup>51</sup> DIAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera...* (3), pág. 292.

vamente de los indios. En contrapartida, el Emperador vio consolidarse un régimen municipal que, sustentado por los españoles, serviría de freno a las apetencias y abusos de autoridad de los gobernadores <sup>52</sup>.

Queremos, finalmente, resaltar que pese al evidente fracaso del intento poblador de Cortés, éste no cesó en su empeño. Así, después del regreso de Ulloa y los hombres aún supervivientes, el Marqués despachó otra expedición a California en 1539, al mando del propio Francisco de Ulloa <sup>53</sup>. Parece que los años y las derrotas no fueron capaces de extinguir el concepto cortesiano de la expansión del imperio español, que aspiraba a incorporar las nuevas tierras «a los otros reinos de la Corona, a llevarles la paz, la religión y la civilización y transformarlas en partes constituyentes de la comunidad cristiano-europea, representada por la idea imperial de Carlos V» <sup>54</sup>.

JOSE ANGEL CARREÑO PEREZ

*Universidad de Valladolid*



---

<sup>52</sup> El itinerario y los resultados de la revuelta se resumen en RAMOS PEREZ, Demetrio: *La revolución de Coro de 1533, contra los Welser, y su importancia para el régimen municipal*, en *Estudios de Historia venezolana*, Caracas, 1976, págs. 231-258.

<sup>53</sup> Cfr. LEON-PORTILLA, Miguel: *Hernán...* (2), págs. 129-136.

<sup>54</sup> KONETZKE, Richard: *Hernán Cortés como poblador de la Nueva España*, en "Revista de Indias" (Madrid, 1948), núms. 31-32, pág. 378.